

Elaboración de Metodología con Enfoque Basado en Riesgo para Prevención de Lavado de Dinero

COORDINADORA ACADÉMICA:

Regina Martha González

Abogada mexicana por la Universidad Anáhuac del Norte con Master en Derecho Internacional por la *Universidad de Roma Tre*, Italia, Maestría en Derecho de la Empresa por la Universidad Panamericana, Programa Gerencial para Abogados por la Universidad de Yale, Programa de Liderazgo Estratégico por la Escuela de Administración de Kellogg y Certificación en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo otorgada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Cuenta con experiencia a nivel internacional con prácticas profesionales en la Embajada de México en Italia, en la Misión de México ante la Unión Europea y en la Corte Penal Internacional de La Haya, Países Bajos.

Ha desempeñado cargos en el sector público en la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Directora de Relaciones Internacionales a cargo de representar a la UIF en diversos foros multilaterales y bilaterales destacando su participación como integrante del Grupo Coordinador de la Tercera Evaluación Mutua de México del GAFI en 2008 y su cargo como Representante Regional de América ante el Comité del Grupo Egmont. Ejerció sus servicios profesionales como Abogado General (General Counsel) de la empresa transnacional japonesa *Mitsui Power and Development Americas* y actualmente se dedica a dar consultoría a empresas e instituciones financieras en materia de prevención y combate al lavado de dinero.

Co-Coordinadora:

Dellanira Valero Carreño

Es abogada egresada de la Escuela Libre de Derecho, cuenta con dos especialidades en materia corporativa y financiera, con experiencia de 18 años en el sector financiero tanto en la iniciativa pública como privada y obtuvo la certificación por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para desempeñarse como Oficial de Cumplimiento en temas de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo y cuenta también con una certificación por parte de Normalización y Certificación NYCE, organismo de certificación de personas en Protección de Datos Personales sobre la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de Particulares.

EXPOSITORES:

María Dolores González Sepúlveda

Licenciada en Economía por el ITAM, con Maestría en Economía de Negocios por el ITESM, con Certificación en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo otorgada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. María Dolores tiene más de 15 años en experiencia docente en distintas Universidades como la Iberoamericana, Panamericana, ITESM, ITAM y CIDE. Con experiencia profesional en Banco

de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público particularmente en la Unidad de Inteligencia Financiera-UIF.

En UIF, donde trabajó más de 13 años, se destaca la creación del área de análisis estratégico desde donde encabezó la elaboración de la Evaluación Nacional de Riesgos de México de 2016 y su participación en la coordinación de la Cuarta Evaluación Mutua llevada a cabo por el GAFI a nuestro país en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. María Dolores tiene amplia experiencia en la elaboración de matrices de riesgo, sus elementos y variables así como implementación, mitigación y manejo de riesgos.

Orlando Suárez López

Maestro en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas graduado con el mejor promedio de su generación. Se graduó con mención honorífica de la Licenciatura en Economía por la Universidad Panamericana, además de contar con estudios en Economía de la Información en esta misma institución y de Econometría por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. En el sector público se ha desempeñado como Subdirector de Análisis Estratégico, Director de Análisis Estadístico, Director General Adjunto de Análisis Estratégico y Jefe de Unidad, todos estos cargos en la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre sus principales logros en la Unidad de Inteligencia Financiera estuvieron el diseño e implementación de los modelos de riesgo para la jerarquización y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, la optimización en los procesos de análisis de información, el diseño de mapas geográficos de riesgo, el desarrollo de estudios estratégicos para la toma de decisiones, así como de los mecanismos para la recepción de información. Participó en el diseño del curso de Análisis Estratégico del Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera, mismo en el que también fungió como instructor. En el sector privado se ha desempeñado como analista económico, en temas relacionados con la competitividad, desarrollo regional y macroeconomía. En la actividad docente ha sido profesor de Economía Internacional para la Universidad Panamericana, y profesor asistente de Macroeconomía y Organización Industrial para el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

OBJETIVO

Que el alumno sea capaz de elaborar sus propias metodologías de evaluación de riesgos en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, aplicable al sujeto obligado, y de entender una metodología elaborada por un consultor externo.

Se compartirán conocimientos teóricos y prácticos para que el alumno aprenda a elaborar o evaluar una metodología basada en riesgos.

DIRIGIDO A

A todas las personas que participen en las áreas de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en instituciones financieras o actividades vulnerables.

TEMARIO

TEMA I: Cómo crear una marca

I. Metodología para la evaluación de riesgos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Las tres fases de la metodología:

A. Diseño de la metodología

- a. Identificación de indicadores y elementos de riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo (tipo de clientes o usuarios, zonas geográficas, productos y servicios, canales de envío de recursos, etc.)
- b. Medición del riesgo
- c. Mitigación de riesgos

B. Ejecución de la metodología

C. Valoración de la metodología

II. Sistemas de alertamiento

- Tipo de alertas
- Métodos y técnicas de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo
- Tipologías de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo
- Algoritmos para clasificar la información por nivel de riesgo
- Importancia de la automatización de los procesos de identificación de las alertas y evaluación del riesgo

III. Metodología para clasificar a los clientes y usuarios por nivel de riesgo

- Clasificación de clientes y usuarios

DURACIÓN

30 horas